

DISCURSO DEL DÍA DEL MAESTRO¹

Eduardo LÓPEZ BETANCOURT²

Cumplo cincuenta años, toda una vida dedicada al amor a la docencia, entender el *Eros* Pedagógico y aún más, mantener contacto con la juventud, que alienta en el ser la esperanza de inmortalidad.

Ayer, nombres como Eduardo García Máynez, Luis Recasens Siches, Mario de la Cueva, Rafael Preciado Hernández, Ignacio Burgoa, Raúl Cervantes Ahumada y los inolvidables Celestino Porte Petit y Roberto Mantilla Molina, Pedro Astudillo Ursúa, Miguel Acosta Romero, solo por mencionar algunos de los grandes. Hoy Alfredo Sánchez Alvarado, Jorge Fernández Ruiz, Eduardo Luis Feher, Julián Güitron Fuentesvilla, Luis Molina Piñeiro, José Luis Lechuga, Jorge Alfredo Domínguez, Jorge Mario Magallón y, sin duda, nuestro recién emérito Raúl Carrancá y Rivas. Reitero, señalo a un muy respetable grupo sin desconocer que hay muchos más destacados juristas que en mucho enorgullecen a nuestra Facultad.

Ayer la grandeza, hoy la respetabilidad y la entrega; ayer un país menos difícil y más humano, hoy la hecatombe y el poder mal entendido; ayer el delito y la pena sancionadora, hoy la corrupción y la impunidad; ayer el derecho invaluable y generoso, hoy la violación y el crimen; ayer el castigo oportuno, hoy la cobardía para sancionar y hasta concupiscencia crónica.

Este es el panorama: dos “Méxicos”, ambos con distintas sociedades, pero el mismo compromiso, acabar con los males apo-

¹ Discurso pronunciado el 8 de mayo de 2017 en el Auditorio “Ius Semper Loquitur” de la Facultad de Derecho de la UNAM.

² Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Contacto: <elb@unam.mx.>.

calípticos, algo en lo que en poco o en nada se avanza. Por el contrario, el derecho se resquebraja y se impone el destino manifiesto.

No podemos permitir, que la hoguera insaciable, el fuego destructor, acabe no solo con un país, sino con toda una civilización. Los problemas son solubles, la decisión es lo que falta, el compromiso es el que se reclama, pero ¿quiénes y cómo lo pueden hacer? Los gobernantes no, ellos están descalificados, únicamente queda el anhelo y el compromiso del maestro.

El maestro es quien se entrega a su quehacer, el que predica con el ejemplo, el que enseña en los valores como sustento angular de su conducta, el que se compromete para que el alumno aprenda.

Maestro, es una palabra de identidad, solo puede serlo aquel que, teniendo vocación, no solo cumple con su obligación formal, sino que llega al corazón de sus discípulos.

Maestro, no puede ser el farsante, el impostor, el aprovechado, menos aún, el que espuelea o medra con la cátedra, y aún, el acosador y malandrín.

Repito, el único que puede cambiar a México, sacarlo del “Espejo negro” de Tezcatlipoca, es el docente a través de sus estudiantes.

Debo ser más preciso. Dentro de todos los maestros, el más obligado en esa tarea es el del ámbito jurídico. Nosotros, a través de nuestros educandos, estamos obligados a desterrar los abusos, a castigar a las mafias de cretinos e ignorantes, que con el disfraz de gobernantes se han apoderado del país.

Un nuevo derecho se reclama, ajeno a los intereses creados, contrario al ámbito seudo-jurídico que nos ahoga, distinto a perwersas resoluciones judiciales donde las sentencias tienen un precio.

Un derecho justo, enaltecedor, valiente y patriótico es lo que se reclama y en eso estriba el compromiso que debemos juramentar. Se requiere un nuevo plan de estudios y un ambicioso programa, en el que se forme el nuevo abogado, el que reclama la sociedad. El maestro nunca deberá ser reaccionario o conservador, al

DISCURSO DEL DÍA DEL MAESTRO

contrario, ha de ser un entendedor de la necesidad de un abogado revolucionario, comprometido, con alteza de miras y con los sentimientos patrióticos requeridos.

En esa nada fácil tarea, no estamos solos, tenemos guía y conductor, precisamente nuestro Director Raúl Contreras Bustamante, quien goza de cualidades innatas, respetuoso, incluyente y de talento indudable. Encabezará y con éxito la formación del nuevo abogado que reclama el país.

Para concluir, muy queridos maestros a quienes hoy, en justa recompensa a su entrega, se les rinde homenaje, tengan la seguridad que el mayor reconocimiento será cuando el objetivo se logre. Cuando aun por encima del derecho, la justicia impere y que sean nuestros alumnos nuestros gratos discípulos quienes logren la radical transformación de México. Damos gracias nuevamente a usted señor Director por este grato e imperecedero homenaje, que nos permite el brindis y el compromiso. El brindis por una superación y el compromiso por el añorado, urgente y vital cambio.

Gracias, gracias; gracias por la formación de una cofradía comprometida, donde el conjuro sea cumplir con emoción sublime nuestra misión.

¡Felicidades colegas, en su día!